

EDICTO

Nº Edicto: 104

Carátula: RESSER LIDIA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1409-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaría a cargo del Dr Luciano Minetti Kern, con asiento en Viedma cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LIDIA NOEMÍ RESSER para que dentro de 30 días lo acrediten, en los autos caratulados "**RESSER LIDIA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO**" **RECEPTORIA F-1VI-1409-C2018**. Publíquense edictos por un día. Viedma, 18 de junio de 2018.-